



FETE
Enseñanza
CASTILLA Y LEÓN

ENSEÑANZA PÚBLICA

23 FEBRERO 2010

FETE-UGT CONTINUA DEFENDIENDO A LOS EQUIPOS DE ORIENTACIÓN

El **Decreto de Retribuciones para el año 2010** del personal al servicio de la Administración de CyL **recorta los derechos reconocidos por diferentes sentencias judiciales de los trabajadores de los Equipos de Orientación de CyL.**

Después de años en los que FETE-UGT CyL ha venido denunciando en soledad el agravio comparativo que sufre este colectivo de los Equipos, en relación al cobro del complemento de singularidad. La Consejería de Educación de Castilla y León forzada por las sentencias judiciales que la obligan a corregir este desatino, opta por eliminar del Decreto de Retribuciones este complemento.

Por eso desde nuestro sindicato se ha decidido iniciar trámites encaminados a presentar recurso ante el actual Decreto de Retribuciones e insta al resto de Organizaciones Sindicales a sumarse en apoyo a las reivindicaciones que históricamente la FETE-UGT ha venido demandando para este colectivo:

- ✓ Reconocimiento del carácter singular de estos puestos con cobro del correspondiente complemento.
- ✓ Aumento de plantillas dando cumplimiento a lo establecido en el punto 2 de Acuerdo de 19 de mayo de 2006, rebajando las ratios de atención de estos profesionales.
- ✓ Reconocimiento de su condición de itinerantes así como el devengo de factores A,B,C con efecto retroactivo.
- ✓ Devengo del complemento de Directores con efecto retroactivo.
- ✓ Revisión de los ámbitos de actuación.

FETE-UGT CyL ha sido y es ejemplo de **coherencia y esfuerzo en defensa de este colectivo de los Equipos, a los que agradece su constancia y confianza.**

**TU PARTICIPACIÓN ES NUESTRA FUERZA
TU LUCHA NUESTRA LUCHA**

Miembro fundador de la Internacional de la Educación (IE) y afiliado al Comité Sindical Europeo de la Educación (CSEE)

• Calle Gamazo, 13- 4ª planta - 47004 Valladolid - TEL.: 983 32 98 72 - Fax: 983 32 90 63 - srpubcyleon@fete.ugt.org

<http://www.feteugt-cyl.es>

Ávila: 920 25 13 99 Burgos: 947 25 20 80 León: 987 17 69 53 Palencia: 979 70 63 74 Salamanca: 923 27 19 83
Segovia: 921 44 42 54 Soria: 975 22 53 23 Valladolid: 983 32 90 14 Zamora: 980 51 85 83

FETE - INFORMACIÓN